



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL**  
**ESTADO DE CHIAPAS**  
**SISTEMA CONTABLE 2020**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**  
**DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2020**

Página 1 de 1  
Fecha: 17/07/2020

De conformidad a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicadas en el capítulo reformado en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre del 2014, los Pasivos Contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del organismo público.
- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

Al respecto, se informa que este organismo cuenta a la fecha con un saldo de: 7,565,350.81

El monto de los pasivos contingentes del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, se integra por demandas laborales

  
  

---

**Mtra. Fabiola Lizbeth Astudillo Reyes**  
Directora General

  

---

**Mtro. Walter Domínguez Camacho**  
Director Administrativo